

BAUTISMO E INICIACION CRISTIANA EN PERSPECTIVA ECUMENICA

El bautismo en el Documento de Lima 1982

El bautismo ha ocupado un puesto destacado en el movimiento ecuménico. Se tiene conciencia de su importancia decisiva, no sólo para la comprensión total de la vida cristiana, sino también para la realización concreta de la unidad eclesial. La unidad en la iniciación cristiana es una pieza capital de la unidad de la Iglesia, porque supone la comunión en el «hacer cristianos» (mediaciones de iniciación), y la comunión en el centro de la vida cristiana (eucaristía)¹ la unidad en la fe y la unidad en la pertenencia a la comunidad creyente. No extraña, pues, que desde el principio la Comisión del Consejo Ecuménico de las Iglesias, «Fe y Constitución», haya estudiado y emitido diversos documentos sobre el tema², el último de los cuales lleva por título «Bautismo, Eucaristía y Ministerio», y es fruto del encuentro que dicha Comisión tuvo en Lima en 1982.

Nuestro objetivo no es estudiar todos los documentos sobre el tema, sino analizar comparativamente este tema en el docu-

1 En uno de sus primeros documentos: *Un sólo Señor, un sólo bautismo* (1959) declaraba ya la Comisión de Fe y Constitución: «...el interés que se concede a la iniciación cristiana muestra claramente que el bautismo no es sólo una cuestión importante en sí, sino también una realidad estrechamente unida a las cuestiones más generales de la unidad de la Iglesia»: *La signification du Baptême*: Verbum Caro 59 (1961) 281.

2 Cf. G. Wainright, 'L'initiation chrétienne dans le mouvement oecuménique', en *La Maison-Die* 132 (1977) 55-78; M. Hurley (ed.), *Ecumenical Studies: Baptism and Marriage* (Dublin 1968); Ed., 'Baptism in Ecumenical Perspective', *One in Christ* 2 (1978) 106-23.

mento de Lima. No pretende quedarse en la constatación de unas aportaciones o unos límites, quiere también sugerir unos caminos ecuménicos. No se reduce al acto sacramental del bautismo, abarca la totalidad de la iniciación cristiana. Nos situamos, por tanto, en la línea de las aportaciones que la Comisión espera hasta diciembre de 1984³.

I.—HISTORIA DE UNA CLARIFICACION PARA EL ENCUENTRO: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS ECUMENICAS BAUTISMALES

Ya en las Conferencias de Lausana (1927) y Edimburgo (1937) se constató la importancia del tema bautismal para el movimiento ecuménico. Pero sólo en la década de los cincuenta, entre la tercera Conferencia de Lund (1952) y la cuarta de Monreal (1963), se plantearía un estudio detallado sobre la «significación del bautismo».

1. «Un sólo Señor, un sólo bautismo» (Monreal 1963).

Es el primer documento importante, resultado de diversos encuentros y discusiones (Lund, Evanston, Oberlin, New Haven...), que es acogido y divulgado por la Conferencia de Monreal⁴. En él se distinguen dos partes: una primera dedicada al «bautismo y la historia de la salvación», y una segunda centrada en las «implicaciones teológicas y cuestiones prácticas» bautismales: sentido de la participación, relación entre fe y bautismo, relación del bautismo con la confirmación y la eucaristía, sentido del bautismo como llamada al servicio, consecuencias para la vida de la Iglesia⁵. El documento era un primer intento de proposición de perspectivas comunes, sin pretender llegar a acuerdos concretos. La Conferencia de Monreal, al acoger el documento «Un sólo Señor, un sólo bautismo», recuerda la diferencia fundamental entre los que defienden el bautismo de niños y los que practican el bau-

3 *Introducción*.

4 Una relación de estos encuentros se propone en la introducción al mismo documento: *La signification du Baptême*, *ibid.* 282-85.

5 Véase el documento completo en *Verbum Caro*, *ibid.* 285-304.

tismo de «creyentes»⁶, y da un paso hacia adelante al formular con cierto detalle la expresión ritual que conlleva la anterior doctrina de la iniciación:

«Estamos de acuerdo en reconocer que un servicio bautismal debería comprender normalmente:

a) el reconocimiento de que Dios toma la iniciativa de nuestra salvación, nos es siempre fiel, y nosotros dependemos totalmente de su gracia;

b) una declaración de perdón de los pecados en Cristo y por Cristo;

c) una invocación al Espíritu Santo;

d) la renuncia al mal;

e) una profesión de fe en Cristo;

f) una declaración de que la persona bautizada es un hijo de Dios y un miembro del cuerpo de Cristo, por lo que viene a ser un testigo del evangelio.

Estos elementos precederán o seguirán al bautismo de agua en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo»⁷.

2. «Bautismo, Confirmación y Eucaristía» (Lovaina 1971).

Los trabajos iniciados en Bristol (1967), y las consultas y comentarios de diversos grupos y comisiones, condujeron a la elaboración de este texto, que fue presentado a la Comisión Fe y Constitución en Lovaina, e incluido en su documento 59⁸. El documento reconoce que el bautismo constituye un punto de unidad, pero también un lugar de divergencia entre las iglesias. El pleno y mutuo reconocimiento no se ha logrado todavía. Quedan algunas cuestiones pendientes por aclarar, como son: la controversia sobre el bautismo de niños y el de «creyentes», la relación entre el bautismo y la confirmación, la unidad y distinción de las diversas etapas de la iniciación cristiana, la conexión entre el mutuo reconocimiento del bautismo y la par-

6 El texto dice así en el n. 111: «Aunque subsiste una diferencia entre aquellos que practican el bautismo de niños y los que practican el bautismo de creyentes, todos consideran que una decisión personal es necesaria para participar plenamente en el Cuerpo de Cristo». Cf. L. Vischer, (ed.), *Fe y Constitución 1910-1968* (BAC 337, Madrid 1972) 214.

7 *Ibid.*, n. 112: L. Vischer 215.

8 'Baptême, Confirmation, Eucharistie', en *Istina* 3 (1971) 337-51. Para una relación de todo lo tratado en esta conferencia: B. D. Dupuy, 'La Conférence de Louvain (2-12 août 1971)', *Ibid.*, 261-84, esp. 275-76.

ticipación en la Eucaristía...⁹. El texto intenta aclarar algunos puntos, propone planteamientos importantes, y supone un paso en el camino hacia el encuentro. De entre todos los aspectos cabe destacar:

a) el que se adopte como punto de partida el principio de que «el proceso de la iniciación cristiana debe ser considerado en su conjunto, ya que bautismo, confirmación y Eucaristía son indisociables»¹⁰;

b) el que se aclare la metodología y hermenéutica desde las que se han de entender las afirmaciones del NT y la evolución histórica, por lo que se explica que una misma verdad puede adquirir diversas configuraciones y expresarse en múltiples formas¹¹;

c) el reconocimiento de que el bautismo es el comienzo —initium— de un proceso iniciático y de una vida nueva, que es preciso desarrollar desde la incorporación a la Iglesia universal a través de una iglesia local concreta¹²;

d) la reafirmación de los elementos integrantes de la liturgia bautismal, ya recordados en el documento de Montreal, pero incluyendo la «necesidad de una exposición sobre el significado del bautismo tal como se desprende de la Escritura (participación en la muerte y resurrección de Cristo, nuevo nacimiento en el agua y el Espíritu, incorporación al Cuerpo de Cristo, perdón de los pecados...)»¹³;

e) la invitación a respetar y reconocer las diversas tradiciones bautismales: la del bautismo de adultos, la del bautismo de niños con más o menos edad, pero insistiendo en la solidaridad y responsabilidad en la fe de parte de los padres y la comunidad, y recordando que todas las iglesias reconocen que el bautismo es administrado en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y que conlleva la profesión personal de fe en Jesucristo como Señor¹⁴;

9 Ibid., 338.

10 Ibid., 338.

11 Ibid., 341-42.

12 Ibid., 345-46.

13 Ibid., 346. En este documento se completa el punto b) del documento de Montreal, explicitando los diversos centros de sentido del bautismo.

14 Ibid., 348-50.

f) la constatación de diversas concepciones y praxis respecto a la relación bautismo-confirmación, unida a la insistencia en la necesidad de salvaguardar la unidad —carácter único— de la iniciación bautismal considerando dicha iniciación como un proceso total, único y coherente, aunque en el puedan distinguirse diversas etapas¹⁵.

Junto a este documento de Lovaina, y en relación con el mismo, cabe señalar el emitido por las *Iglesias de Bélgica el mismo año 1971*, y elaborado por la «Comisión católica-protestante para el reconocimiento del bautismo»¹⁶. En este texto se afirma el mutuo reconocimiento del bautismo, la unidad de significado desde el evangelio, la responsabilidad de las comunidades respecto a la fe, la necesidad de una celebración en el día del Señor, con participación de la comunidad. El documento presta atención también a dos praxis de las iglesias: en la Iglesia católica la del bautismo en caso de «peligro de muerte (Notfall)», con la recomendación de que se tenga siempre en cuenta la voluntad de los padres; y en las iglesias protestantes la de comenzar con un «ofrecimiento o bendición» de los niños, dejando para una edad más adulta la celebración, con la insistencia en que tal praxis no debe suponer el abandono de la educación cristiana de los hijos. Aunque el documento no aporta nada de especial, supone un esfuerzo concreto por dar pasos para la unidad en una situación eclesial determinada.

15 El texto dice: «A lo largo de este estudio, hemos ido llegando a la convicción siguiente: la situación poco satisfactoria en la que nos encontramos actualmente procede en gran parte del hecho de que la iniciación bautismal no es suficientemente reconocida como un proceso único y coherente, que debe considerarse siempre en su totalidad. El bautismo es un acontecimiento único, e incluso allí donde los diferentes elementos del rito han sido separados a lo largo del tiempo, es indispensable mantener la unidad de la iniciación bautismal. La mayor parte de las dificultades que presenta hoy la cuestión del reconocimiento mutuo procede de la separación excesiva de estos elementos...»: *Ibid.*, 348-50.

16 Véase el texto: 'Erklärung über die zwischenkirchliche Anerkennung der Taufe', en *Lutherische Rundschau* 23 (1973). En la misma línea, la Comisión de Diálogo de Suiza, compuesta de evangélicos-reformados y romano-católicos, emite un documento sobre el bautismo: *Zur Frage der Taufe heute* (SKZ 141, 1973, pp. 465-69). Cf. S. Regli, 'Ökumenische konsensier Klärungen mit Römischkatholischer Beteiligung über Taufe, Eucharistie und Amt: Ergebnisse', en *Theologische Berichte* 9 (1980) 129-69, esp. 134-39.

3. «Bautismo, Eucaristía y Ministerio» (Accra 1974).

En la reunión de Lovaina (1971) se discutió un proyecto de declaración titulado «Acuerdo ecuménico sobre el bautismo», que después el Comité ejecutivo del CEI envió a todas las iglesias para que lo estudiaran e hicieran sus observaciones. Finalmente, aceptadas algunas enmiendas, el texto fue aprobado por la Comisión Fe y Constitución en la conferencia de Accra de 1974, y publicado en su redacción definitiva al acabar el mismo año¹⁷. El contenido del texto, en continuidad con el documento «Un sólo Señor, un sólo bautismo» (Monreal 1963), subraya los elementos fundamentales de convergencia; en cuanto al significado, el bautismo es participación en la muerte y resurrección de Cristo, don del Espíritu e incorporación al Cuerpo de Cristo, compromiso y respuesta personal de fe, vínculo de unidad que nos impulsa a superar las divisiones, acceso para la comunión eucarística que interpela a todas las iglesias sobre su incapacidad de participación en una misma mesa del Señor. Junto a esto, completa y reordena algunos aspectos relativos a la celebración litúrgica, avanzando sobre el documento de Monreal en lo que se refiere al ministro, al compromiso de fidelidad y testimonio, y a la ordenación de elementos («que pueden preceder o seguir al rito esencial») ¹⁸. A continuación aborda los dos puntos de divergencia más notables en lo que se refiere a la iniciación bautismal: el del «bautismo de niños y de creyentes» (nn. 12-14), y el del «don del Espíritu y confirmación o crismación» (nn. 15-19).

a) Respecto al primer punto o «*bautismo de niños y de creyentes*», el documento precisa las diferencias y convergencias de ambas concepciones y praxis: mientras en el bautismo de «creyentes» la fe «se expresa en la decisión personal del individuo» y el bautismo aparece como el «momento culminante» (n. 12); en el bautismo de niños la fe se expresa en

¹⁷ Véase el texto en A. Matabosch, *Liberación humana y unión de las iglesias. El Consejo Ecuménico entre Upsala y Nairobi (1968-1975)* (Madrid 1975) 55-59.

¹⁸ El título del cap. IV dice así: «Administración del bautismo. Ministro, forma, rito litúrgico». El n. 8 afirma: «Las iglesias están de acuerdo en que el ministro ordinario del bautismo es un ministro ordenado, aunque hay casos en que también pueden bautizar los fieles bautizados». El n. 10, 4 pide «una profesión de fe en Cristo y una afirmación de fidelidad a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo»: *Ibid.* 57.

la comunidad y su entorno, y el bautismo aparece más como el punto de partida hacia la plenitud de los «frutos del bautismo» (nn. 13-14). El bautismo conlleva siempre la fe personal en el contexto de la comunidad eclesial, pero mientras en los adultos resalta más la decisión personal que la fe de la comunidad, en los niños predomina más la fe de la comunidad que la decisión personal. Ambos aspectos deberán complementarse y apoyarse mutuamente, aunque su explicitación personal llegue en un antes o un después. Así se comprende que mientras por un lado se insta a situar la decisión personal en el interior de la fe de la comunidad¹⁹, por otro se urge a que la fe de la comunidad llegue a personalizarse en la decisión de la fe²⁰.

b) Respecto al segundo punto, o *relación entre bautismo y confirmación*, el texto reconoce la coincidencia de las iglesias en afirmar «la unidad inseparable» entre muerte-resurrección de Cristo y don del Espíritu en Pentecostés, y su necesaria significación en el cristiano por la iniciación sacramental (n. 15). Pero también reconoce que «los cristianos están en desacuerdo cuando se trata de especificar cuál es el signo sacramental del don de Pentecostés: algunos creen que el sólo acto del bautismo de agua en el nombre del Dios Uno y Trino constituye una iniciación sacramental completa; otros asocian el don del Espíritu a una acción sacramental distinta, consistente en la crismación o en la imposición de manos, realizada después del bautismo de agua» (n. 16). Las diferencias se acentúan más cuando el rito de la confirmación se separa por un cierto espacio de tiempo del rito del bautismo. El texto es consciente de no poder encontrar solución al problema. Y con todo sugiere algunas recomendaciones teniendo en cuenta la diversidad de concepción y praxis. A los que separan bautismo y confirmación sacramental les recomienda que tiendan hacia

19 Dice el n. 12: «La decisión personal del individuo se produce en el ámbito de la vida y la fe de la Iglesia, y a través de la vida y el testimonio de toda la Iglesia confiesa la fidelidad de Dios, que es la base de todas las decisiones de fe»: Ibid. 58.

20 Así en el n. 14: «La exigencia de que el mismo bautizado crea no queda disminuida ni mucho menos suprimida por la existencia de ese entorno de fe. En el bautismo recaen sobre el niño la promesa y la exigencia del evangelio, a las que habrá de dar una respuesta obediente, y que habrá de aceptar en la fe, para que en su vida se den a conocer y florezcan los frutos del bautismo. En el bautismo de los niños, por consiguiente, el rito no sustituye a la fe, sino que la exige»: Ibid. 58.

la unión ritual o al menos dinámica y referencial²¹; a los que practican un acto de confirmación no sacramental separado del bautismo y precedente a la comunión, les sugiere se pregunten por el valor y fundamento de tal acto²².

Finalmente, el texto concluye con una serie de «sugerencias y recomendaciones» importantes (nn. 20-24): en primer lugar, se recomienda que las celebraciones bautismales sean públicas y comunitarias, y a poder ser tengan lugar en Pascua o Pentecostés, para que aparezca más claramente la unidad del único misterio; en segundo lugar, se indica la preferencia por la inmersión bautismal, para destacar mejor el valor simbólico de la liturgia (muerte y resurrección); en tercer lugar se pide que, puesto que el bautismo es único e irrepetible, las iglesias se reconozcan mutuamente el bautismo, evitando «toda práctica que pudiera interpretarse como re-bautismo»; en cuarto lugar, se invita a un reconocimiento mutuo tanto del bautismo de «creyentes» cuanto del de niños, evitando abusos y exageraciones (supervaloración de la decisión de la libertad, bautismo de niños indiscriminado), y reconociendo que la profesión de fe puede preceder o seguir al bautismo celebrado en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu²³. Se evidencia un claro esfuerzo por acercar las diversas posturas, viniendo al reconocimiento mutuo de sus valores y sus limitaciones, y sugiriendo caminos para el encuentro²⁴.

4. *«El bautismo, la Eucaristía y el Ministerio. Respuesta de las iglesias (Loccum 1977).*

El anterior texto de Accra 1974 fue objeto de atención ya en la quinta asamblea del CEI en Nairobi (diciembre de 1975), donde se decidió enviar para su estudio a todas las iglesias miembros del documento «One Baptism, One Eucharist, and

21 Cuando afirma el n. 17: «...interpretándola y practicándola, por ejemplo, como un sacramento de robustecimiento por la fuerza del Espíritu para la madurez de la vida cristiana»: Ibid. 58.

22 El n. 18 afirma: «Las iglesias que bautizan a los niños, pero les niegan la participación en la Eucaristía antes de la confirmación, habrán de reflexionar sobre si han acertado a valorar plenamente y a aceptar las consecuencias del bautismo de los niños»: Ibid. 59.

23 Un comentario a estas consecuencias en G. Wainwright, 'L'Initiation chrétienne dans le mouvement oecuménique', cit. 71-72.

24 Ibid. 72.

a Mutually Recognized Ministry»²⁵. Las respuestas de las iglesias fueron resumidas y comparadas en abril de 1977 (en total eran 140). Del 30 de mayo al 5 de junio de 1977 la Comisión Fe y Constitución reunió a cuarenta expertos para analizarlas y estudiarlas. De este estudio salió el documento titulado «Hacia un consenso ecuménico sobre el bautismo, la Eucaristía y el ministerio», que fue revisado y matizado en la reunión de Loccum en julio de 1977, y sobre el que tratamos ahora²⁶.

El documento comienza precisando el sentido y alcance del consenso que se busca. El consenso, se afirma, «no requiere necesariamente la confesión de fe exhaustiva en lo relativo a la totalidad de los artículos del dogma. En cuanto al bautismo, la eucaristía o el ministerio, lo que se necesita no es una declaración de doctrina que ofrezca una completa explicación teológica, sino más bien una concepción común y un acuerdo doctrinal suficiente para sobrepasar los obstáculos que impiden la comunidad eucarística»²⁷. En relación con el bautismo, aunque subsisten las clásicas controversias, «las iglesias están comenzando a redescubrir el marco común al que se refieren todas las tradiciones»²⁸. Siguiendo este principio ordena el tema bautismal en tres bloques: a) puntos de convergencia; b) puntos sobre los que se necesita una ulterior iluminación; c) la importancia del contexto.

a) *Puntos de convergencia.*

— *En el contenido:* «El significado central del bautismo es la incorporación en Cristo y la participación en su muerte y resurrección. En el bautismo el Espíritu de Pentecostés es a la vez el que da y el que es dado, de forma que quedamos unidos a Cristo y también los unos a los otros. El bautismo es el elemento fundamental y constitutivo de la pertenencia al cuerpo de Cristo, y no puede ser concebido de forma independiente de la fe, del compromiso personal y de un crecimiento que continúa a lo largo de toda la vida»²⁹. Como puede apreciarse, se insiste en la dimensión cristológica, pneumatológica

25 El texto puede verse en *Istina* 20 (1975) 214-52.

26 Véase el texto en *Diálogo Ecuménico* 13 (1978) 213-34.

27 *Ibid.* 216-17.

28 *Ibid.* 218.

29 *Ibid.* 220.

lógica, eclesiológica y personal del bautismo. En concreto, resalta que Cristo y su misterio son la fuente y centro del bautismo; que el Espíritu es el que actúa eficazmente y el que se da gratuitamente para la unidad; que la Iglesia vive y crece por el bautismo, como acto constitutivo del ser iglesia desde los miembros concretos; y que el sujeto no sólo recibe el bautismo, sino que participa en él activamente con su fe y su compromiso personal.

— *En la estructura*: «...se ve surgir un cierto acuerdo que derrama una nueva luz sobre la confirmación y su relación con el acto del bautismo. La mayor parte de las respuestas muestran una reacción positiva a la idea de que los diversos elementos del proceso de iniciación constituyen un todo único... el bautismo tiene una dinámica que abarca la totalidad de la vida, se extiende a todas las naciones y anticipa el día en que toda lengua confesará que Jesucristo es Señor para gloria de Dios Padre»³⁰. Este párrafo sobre la unidad de la iniciación creemos ofrece la clave de una posibilidad bien fundada para llegar a un acuerdo ecuménico, que no se estanque en aspectos parciales, sino que atienda más a la totalidad del proceso de iniciación, como una realidad dinámica, referenciada, integral.

— *En el fundamento*: También aquí se anota una convergencia al pedir que se distinga en el NT «entre el hecho de que Jesús fue bautizado, la institución del bautismo por Cristo y la unión entre el bautismo y la muerte y resurrección de Cristo»³¹. Es importante esta coincidencia en lo que se refiere a los tres momentos fundantes del bautismo: el momento de la ejemplaridad anunciante-anticipativa (bautismo del Jordán); el momento de la realización e institución (muerte-resurrección-ascensión de Cristo); el momento de la actualización y participación de este misterio por el cristiano (sacramento del bautismo).

b) *Puntos que necesitan ulterior iluminación.*

— *El relativo a las dos formas de bautismo*, que está exigiendo la clarificación de los siguientes puntos: «¿Qué justi-

³⁰ Ibid. 220. El texto distingue el aspecto relativo a la unidad de la iniciación y el relativo a la dimensión escatológica, que nosotros hemos resumido en el párrafo.

³¹ Ibid. 221.

ficación puede aducirse para las diferentes maneras de practicar la iniciación cristiana? ¿Cuál es la relación entre la fe del individuo y la fe de la comunidad cristiana? ¿Cuáles son las implicaciones eclesiológicas de las dos formas de bautismo?... ¿Cuál es el alcance de la práctica de algunas iglesias que utilizan para el bautismo de los niños una forma que estaba originalmente destinada para el bautismo de los creyentes? ¿Cuál es el significado teológico del servicio de la bendición de los niños, que se practica cada vez más en las iglesias, incluyendo aquellas que practican el bautismo de los niños»³².

— *El relativo a la unidad entre bautismo y confirmación*, donde deben aclararse los siguientes aspectos: «¿Debería (la confirmación) ir unida al acto del bautismo o puede separarse de aquel acto? ¿Se trata de un rito litúrgico-sacramental o más bien de un momento en el proceso de iniciación en el que se hace la profesión de fe?»³³. El hecho de que se reconozca que sobre el tema de la confirmación muchas iglesias están dispuestas a reconsiderar su respectiva práctica tradicional» mantiene la esperanza sobre la posibilidad de un avance en el mutuo reconocimiento. Pero será preciso que se venga a un nuevo planteamiento del proceso total de iniciación, que se esté dispuesto a reconocer la legitimidad de distintas praxis, justificada no sólo por el compromiso de una larga historia, sino también por la diversidad de contextos socio-culturales³⁴.

En resumen, el documento de Loccum, aunque no supone un gran avance en contenidos ni en planteamientos, sí implica una individuación más clara y concreta de convergencias y oscuridades, así como una mayor delimitación de las tareas a realizar en el futuro.

32 Ibid. 221-22.

33 Ibid. 222.

34 Ibid. 222-23. El último punto reconoce la importancia de estos contextos. Sobre algunos de estos puntos de divergencia y sus planteamientos teológicos de fondo: E. Schlink, 'Gottes Handeln durch die Taufe als ökumenisches Problem', en *Kerigma und Dogma* 3 (1978) 164-80.

II.—EL DOCUMENTO DE LIMA (1982), UN IMPULSO PARA LA UNIDAD DESDE LA INICIACION CRISTIANA

El documento de Lima es el último resultado de este largo camino hacia la unidad bautismal, cuyas etapas principales son Monreal (1963), Lovaina (1971), Accra (1974), Loccum (1977) y Lima (1982). Desde Loccum se dieron nuevos pasos significativos: en Louisville (1978) se trata una vez más la cuestión del bautismo de «creyentes» y de niños; en Chambésy (1979) participan para la clarificación representantes ortodoxos; diversas conversaciones y encuentros vienen a enriquecer el dilogo³⁵; finalmente la Comisión Fe y Constitución propone el texto definitivo (Lima 1982): «Bautismo, Eucaristía, Ministerio», con el ruego de que las iglesias manifiesten oficialmente su postura, en orden a avanzar hacia el consenso³⁶. Sobre este texto, en lo que se refiere a la iniciación cristiana, y en continuidad con los comentarios anteriores, vamos a centrar ahora nuestra atención, analizando sus diversas partes³⁷.

1. «La institución del bautismo» (cap. I).

El documento de Monreal había situado el bautismo en la historia de la salvación (bautismo de Juan, bautismo de Jesús, muerte y resurrección, pentecostés, bautismo del individuo). El de Accra dedicaba un breve párrafo a la institución indicando la unanimidad de todas las iglesias en afirmar que el bautismo ha sido instituido por Cristo. El de Lima explicita y concreta en qué consiste esta institución comenzando con esta frase: «El bautismo cristiano se enraíza en la obra de Jesús de Nazaret, en su muerte y su resurrección. Por eso mismo es principalmente una incorporación a Cristo, una participación

³⁵ Estas conversaciones están recogidas en los siguientes documentos: *Concepts of Unity* (1978), *Authority and Reception* (1980); y han sido publicados en Faith and Order Paper n. 107.

³⁶ Véase el documento en inglés en: *One in Christ* 4 (1982) 348-84. En alemán: *Taufe, Eucharistie und Amt. Konvergenzerklärungen der Kommission für Glauben und Kirchenverfassung des Ökumenischen Rates der Kirchen* (Frankfurt-Madrid 1982); W. H. Lazareth, *Zusammenwachsen in Taufe, Eucharistie und Amt* (Lembeck, Frankfurt-M 1982). En castellano véase este mismo número de *Diálogo Ecuménico*.

³⁷ Un breve comentario en Von Gerhard Voss, 'Das Lima-Dokument «Taufe, Eucharistie und Amt» in katholischer Sicht', en *Catholica* 3 (1982) 191-94, esp. 184-88. Igualmente, B. D. Dupuy, 'La conférence de Lima (2-16-1982)', en *Istina* 1 (1982) 6-23.

en la alianza, un don gratuito que se recibe en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu. La dimensión cristológica y trinitaria queda resaltada desde el principio. Este origen y fundamento bautismal nos ha sido transmitido por la comunidad primera a través de Mateo (28, 18-20), y por una praxis universal atestiguada tanto en las Cartas cuanto en los Hechos de los Apóstoles y los escritos de los Padres. La praxis bautismal de las iglesias está en continuidad con el mandato de Cristo y con la praxis de la comunidad apostólica.

Merece la pena destacar el valor de esta explicación, porque considera la totalidad convergente de aspectos, porque presenta de modo unitario la vida y misterio de Cristo (bautismo en el Jordán y muerte-resurrección), porque valora el testimonio de Mateo más allá de las discusiones exegéticas, porque sitúa la praxis bautismal en continuidad con la experiencia y la vida de la comunidad primitiva. El texto evita expresamente el empleo de la palabra «sacramento» por las dificultades y connotaciones que supone en el esfuerzo de encontrar un contenido y terminología comunes. Por lo demás se sitúa en la línea de las explicaciones actuales sobre el bautismo³⁸.

2. «El significado del bautismo» (cap. II).

Los documentos anteriores se habían fijado ya en este aspecto. Pero el documento de Lima lo desarrolla y explica, recordando en primer lugar la pluralidad de aspectos e imágenes bíblicas de la única realidad, y concretando en segundo lugar el sentido de los aspectos más importantes.

— El bautismo es «participación en la muerte y resurrección de Cristo», es inmersión en el acontecimiento pascual, es con-morir en Cristo al pecado y la muerte para con-resucitar en él a la libertad y la vida. El texto subraya más la inmersión participativa en «aquel» acontecimiento que la actualización rememorativa del mismo.

³⁸ Véanse por ejemplo: J. Jeremías, *Die Kindertaufe in der ersten vier Jahrhunderte* (Göttingen 1958); G. R. Beasley-Murray, *Baptism in the New Testament* (Londres 1962); W. Molinski (ed.), *Diskussion um die Taufe* (München 1971); B. Neuheuser, *Taufe und Firmung* (Handbuch der Dogmengeschichte IV, Freiburg 1956) (trad. española: *Bautismo y Confirmación*, [Madrid 1974]); A. Hamman, *Baptême et Confirmation* (Paris 1969) (trad. española: *Bautismo y Confirmación* [Barcelona 1971]; AA.VV., *Quand l'Eglise baptise un enfant*. Centre Jean-Barth (Paris 1980); A. Manrique, *Teología bíblica del bautismo* (Madrid 1977).

— En segundo lugar, el bautismo es «*conversión, perdón y baño de agua*», porque supone el cambio de corazón, que conlleva el perdón y se expresa y realiza simbólicamente por el lavado externo, como signo de una interna purificación. Se insiste en la dimensión ética del bautismo en un doble aspecto: como conversión precedente y como orientación consecuente³⁹. El hecho de situar este aspecto en segundo lugar muestra que se relativiza de modo comparativo, superando una polarización histórica⁴⁰.

— El bautismo es «*donde Dios*» en el Espíritu, que actúa en el cristiano antes, en y después del bautismo, en orden a transformar la vida e impulsarla hacia su plenitud escatológica. Además de unir el Espíritu del bautismo al Espíritu de Cristo y a Pentecostés, queda bien señalada la relación del don con el signo por el que se da («sello», «unción»), apoyándose en los textos de Pablo (2 Cor 1, 21-22; Ef 1, 13-14). El texto quiere dejar claro que el bautismo en el Espíritu, que actúa y se da como don bautismal, sin que haya que esperar a otro momento significativo del mismo don (como sería la confirmación) para recibirlo⁴¹.

— El bautismo es «*incorporación al Cuerpo de Cristo*», a la Iglesia universal, comunidad de creyentes y pueblo de Dios, a través de la comunidad concreta. Se pone el acento en que la unidad en Cristo implica la unidad en la Iglesia. No puede haber un único bautismo, una única participación en Cristo y el Espíritu, y muchas iglesias. «Por ello nuestro único bautismo en Cristo es una llamada a las iglesias para superar lo que las separa y manifestar visiblemente la comunión que las une». Se reconoce la incapacidad en llegar a la unidad real, a pesar del mutuo reconocimiento teórico de sus bautismos⁴².

39 En II, 4 se dice: «Los bautizados son liberados, purificados y santificados por Cristo, y como elemento de su experiencia bautismal reciben una nueva orientación ética, bajo la dirección del Espíritu Santo».

40 La Iglesia católica, aún sin olvidar otros aspectos, tendió a insistir en el del «perdón del pecado» (original, en caso de los niños), ya a partir de las controversias sobre el pecado original en el s. IV. Cf. DS 231, 239, 247, 308, 235, 575, 637, 685, 741.

41 La controversia conducida por los anglicanos (G. Dix, G. H. Lampe, L. S. Thornton) en los años cuarenta sobre si el momento del don del Espíritu era el bautismo o la confirmación, parece superada.

42 El «comentario» a este número II, 6 reconoce la tragedia de esta situación, así como la importancia que este punto tiene respecto a la unidad:

— Finalmente, el bautismo es «*signo del reino de Dios*», presente y actuante por el Espíritu, en la fe, la esperanza y el amor, y dinamismo que abarca la vida entera y la impulsa a su plenitud escatológica. Este aspecto, ya puesto de relieve en otros documentos, es recogido ahora como una dimensión específica del bautismo, que lo sitúa en el corazón de la vida cristiana ⁴³.

En conjunto puede decirse que se destacan los aspectos más importantes del significado del bautismo, concretando y explicitando puntos que ya habían aparecido en los anteriores documentos. Otros aspectos quedan sólo enunciados en el párrafo II, 2 (nuevo nacimiento, iluminación, revestimiento, liberación de la esclavitud...). Tal vez hubiera sido conveniente dedicar un párrafo al bautismo en cuanto «vida nueva y filiación divina», por ser uno de los aspectos más explícitos en el NT, y por agrupar diversas imágenes significativas: «nueva creatura», «hombre nuevo», «vida nueva», «nueva creación», «nuevo nacimiento», «revestimiento», «regeneración» ⁴⁴. Con todo, el reconocimiento de estos aspectos de sentido no ofrece dificultad a la unidad ecuménica, aunque las insistencias bautismales sean diversas.

Taufe, Eucharistie und Amt, 11. El problema de cómo el bautismo supone la inserción en la única Iglesia, y cómo esto se compagina con la agregación a un grupo, o si supone tal agregación, ha sido bien estudiado por diversos autores, vgr. F. Trütsch, 'Taufe Sakrament der Einheit-Eucharistie, Sakrament der Trennung', en *Theologische Berichte* 9 (1980) 67-96.

⁴³ Este aspecto ha sido puesto de relieve más por algunos teólogos protestantes, como J. Jeremías, *Nochmals: Die Anfänge der Kindertaufe* (München 1962) 71: «El bautismo es baño de purificación, travesía, salud, tránsito a otro reino; es muerte y resurrección con Cristo, comunicación del Espíritu, nueva creación, renacimiento e impresión del *sello escatológico*; es incorporación al Cuerpo de Cristo... En resumen, es *señorío de Cristo, escatología actualizada, don anticipado de la plenitud de salvación*».

⁴⁴ Cf. Col. 2, 27; 2 Tim 2, 12; Rm 6, 4; Gal 2, 20; 3, 27; Rm 13, 14; Col 3, 14; Ef 4, 24; 1 Cor 15, 53-54; Col 3, 9-10; Gal 6, 15; Col 1, 15-20; 2 Cor 5, 17; Jn 3, 3-5; Tit 3, 5-6; 1 P 1, 23; Tit 5, 5-6; Ef 1, 5; Rm 8, 14-16.29; Gal 4, 5; Jn 1, 12; 11, 52; 1 Jn 3, 1-2. La Iglesia católica, en el nuevo *Ritual del Bautismo de niños* (Madrid 1970). *Prenotandos* n. 2 pone bien de relieve este aspecto: «En efecto, incorporados a Cristo por el bautismo, constituyen el pueblo de Dios, reciben el perdón de todos sus pecados y pasan a la condición humana en que *nacen como hijos del primer Adán al estado de los adoptivos*, convertidos en *nueva creatura* por el agua y el Espíritu Santo. Por eso se llaman y son hijos de Dios».

3. «Bautismo y fe» (cap. III).

El documento toca ahora un punto importante para el consenso, ampliando lo que ya habían recogido textos anteriores. Comienza recordando el carácter interpersonal del bautismo en cuanto es «don de Dios y respuesta humana» a este don. Por otro lado, afirma al unanimidad de todas las iglesias en respecto a la necesidad de la fe, ya que «todos admiten que es necesario el compromiso personal para convertirse en miembro responsable del Cuerpo de Cristo». De algún modo se afirma la calidad del bautismo en cuanto «sacramentum permanens», ya que toda la vida cristian se funda en él y es su permanente desarrollo. Esta re-centración y despliegue de la vida cristiana en el bautismo hay que entenderla en parangón con la Eucaristía, y viene a destacar la principalidad de estos dos sacramentos respecto a los demás⁴⁵. Además, el bautismo debe entenderse como un principio permanente de vida, no sólo para el crecimiento personal, sino también para el crecimiento eclesial y la renovación de la humanidad entera. Los bautizados están comprometidos a dar un testimonio del evangelio de Cristo, liberador universal, hacia adentro y hacia afuera de la comunidad cristiana, en la Iglesia y en medio del mundo. De nuevo se insiste en el compromiso y las consecuencias éticas del bautismo, para evitar un falso reduccionismo ritualista, y como expresión auténtica de la plena realización de la vida bautismal. Por tanto, si la fe se considera como constitutivo de la plenitud bautismal, el compromiso se valora como verificación ética de su autenticidad.

⁴⁵ Recuérdese la constante tradición de la Iglesia al respecto, y la misma enseñanza de Trento que reconoce una diferencia de dignidad entre los diversos sacramentos (DS 1603). El documento de Dombes: 'Espíritu Santo, Iglesia y Sacramentos', en *Diálogo Ecueménico* 3 (1981) 439, n. 29 dice: (La Iglesia católica) «fiel a una convicción que ha visto siempre en la Eucaristía la cumbre del organismo sacramental, subraya que el bautismo y la Eucaristía son los sacramentos mayores y primordiales alrededor de los cuales están organizados los otros. En consecuencia, es legítimo hablar de una «jerarquía de sacramentos» de la misma forma en que el Vaticano II ha hablado de una «jerarquía de verdades». Cf. Y. M. Congar, 'La idea de sacramentos mayores o principales', en *Concilium* 31 (1968) 24-37.

4. «Praxis bautismal» (cap. IV).

a) *Bautismo de creyentes y de niños (nn. 11-13).*

En primer lugar se aborda la controvertida cuestión del bautismo de «creyentes» (practicado sobre todo por las iglesias de tradición baptista) y del bautismo de niños (practicado por la mayoría de las iglesias). La terminología empleada, si bien dice lo que quiere decir, se presta a alguna confusión. La distinción real no está tanto entre los que bautizan a creyentes y niños, como si las iglesias que bautizan a niños no bautizaran también a creyentes, o como si los niños a una terminada edad no pudieran tener fe. La distinción está más bien «entre aquellos que bautizan a la gente a cualquier edad y aquellos que bautizan sólo a los adultos, sobre la base de su personal confesión»⁴⁶.

Se parte de un reconocimiento de la probable existencia del bautismo de niños en el NT, aunque lo más normal sea el bautismo de «creyentes». Se reconoce la pluralidad de formas en que ha evolucionado la praxis bautismal a lo largo de la historia, y se señalan tres formas principales de bautismo: la de las iglesias que bautizan exclusivamente a quienes pueden confesar personalmente su fe; la de las iglesias que bautizan a niños cuyos padres se comprometen a educarlos en la fe cristiana y con ayuda de la misma Iglesia; y la de las iglesias que comienzan con un ofrecimiento o bendición de los recién nacidos o de los niños, como signo de acción de gracias y compromiso de parte de los padres en orden a la educación de los hijos⁴⁷.

Supuesta esta diversidad de praxis la pregunta es obvia: ¿Qué puesto tiene la fe en el bautismo? El bautismo siempre sucede en una comunidad de fe, y siempre supone una respuesta personal de fe, pero con una diferencia: en el caso del «creyente esta respuesta es concomitante e integrante del mismo acto bautismal; en cambio en el caso del niño esta respuesta es consecuente e integrante del proceso que arranca

⁴⁶ *Diálogo Ecuménico* 13 (1978) 221, nota 4.

⁴⁷ Como es sabido, en el primer caso se encuentra la Iglesia católica, las iglesias orientales, algunas iglesias protestantes, y la iglesia anglicana... En el segundo caso se encuentra la tradición baptista. Y en el tercer caso, algunas iglesias protestantes sobre todo de Europa. El documento de la conferencia de Lovaina (1971) ya explicaba estas diversas praxis: en *Istina* 3 (1971) 338-39.

del bautismo. Por eso, cada bautismo de un niño es un compromiso tanto de los padres cuanto de la comunidad de los creyentes, en orden a plenificar el bautismo. El texto, sobre todo en su «comentario, se esfuerza por superar la controversia ya clásica de la relación fe-bautismo⁴⁸, insistiendo en que la diferencia es menos aguda cuando se reconoce que las dos formas de bautismo se enraízan en la iniciativa de Dios en Cristo, y las dos expresan una fe que, en definitiva, procede de la comunidad de los creyentes. Ambas formas de bautismo tiene sus ventajas y sus límites: si el bautismo de niños resalta la gratuidad del don y la corporatividad-solidaridad de la fe, el de «creyentes» muestra la participación personal y la respuesta de una fe también agraciada. Por lo mismo, ambas formas pueden tener un puesto en la Iglesia, y ello no debe obstar para el mutuo y complementario reconocimiento del bautismo, aunque ello de lugar a estructuras diversas, incluso dentro de la misma Iglesia. Consideramos esta aclaración de una importancia excepcional, en orden al consenso.

El párrafo termina refiriéndose a la irrepeticibilidad del bautismo, y por tanto a la necesidad de evitar el «rebautismo» cuando se trata de cristianos convertidos. Esta praxis, seguida por algunas iglesias, debe evitarse si se quiere hablar de unidad. La controversia histórica de los ss. IV-V, en la que está implicada la cristologicidad y eclesialidad del bautismo, significados de algún modo en la acción del ministro, es preciso quede superada hoy⁴⁹.

b) *Bautismo - unción - confirmación (n. 14).*

En segundo lugar, se aborda el otro punto de mayor dificultad sobre la relación bautismo-confirmación, o sobre la unidad de la iniciación cristiana. Esta unidad tiene su funda-

48 Cf. L. C. Didier, *Le baptême des enfants dans la tradition de l'Eglise* (Tournai 1959); L. Villete, *Foi et sacrement*. Vol. I. *Du Nouveau Testament à Saint Augustin* (Tournai 1959); Vol. II. *De Saint Thomas à Karl Barth* (Tournai 1964). Un resumen sobre las controversias: C. Floristán, 'Controversias sobre el bautismo de niños', en *Phase* 55 (1970) 39-70.

49 Véase lo relativo a los orientales: A. de Halleux, 'Orthodoxie et catholicisme. Un seul baptême?', en *Revue Théologique de Louvain* 4 (1980) 416-52; R. Hotz, *Sakramente im Wechselspiel zwischen Ost und West* (Einsiedeln 1979) 159-65. Sobre el problema y sus raíces históricas en la controversia, entre el Papa Esteban y Cipriano, los donatistas y Agustín también, A. Housian, 'Implications théologiques de la reconnaissance interécclésiale du Baptême', en *Revue Theol. de Louvain* 4 (1970) 393-410.

mento en el mismo misterio pascual: así como en este misterio son inseparables muerte-resurrección de Cristo y don pentecostal del Espíritu, de igual modo en la participación iniciática en dicho misterio ambos aspectos deben permanecer inseparables⁵⁰. Aunque estos dos aspectos quedan ya significados en el bautismo, se dan diversas interpretaciones teóricas y prácticas sobre el signo que más propiamente expresa el don del Espíritu: para unos es el baño de agua; para otros la unción con el crisma o la imposición de manos, llamada «confirmación»; y para otros los tres signos a la vez en cuanto constituyen la totalidad del rito. Con todo, se dice, «todos están de acuerdo en que el bautismo cristiano se realiza por el agua y por el Espíritu Santo». Como puede apreciarse, el texto se limita a constatar lo que une y lo que separa a las distintas iglesias, sin extenderse tanto en recomendaciones como había el documento de Lovaina (cap. VI) y el de Accra (nn. 16-18). Lo único que se hace es invitar a las iglesias que tienen un rito especial entre el bautismo y la Eucaristía (=confirmación) a que se pregunten sobre el fundamento que tiene el condicionar la participación eucarística a la recepción de tal rito. Y, por otro lado, recuerda que la renovación y corroboración del bautismo se da de modo permanente en la Eucaristía, y de modo especial en la Pascua. Si la primera recomendación tiene en cuenta sobre todo la praxis oriental y católica, que defienden el sacramento de la confirmación; la segunda se dirige sobre todo a las iglesias protestantes, que establecen un acto no sacramental de renovación del bautismo al que suele llamarse «confirmación»⁵¹. En esta redacción se percibe el eco de las respuestas al documento de Accra, la moderación de las propuestas, la atención a las diversas praxis, y la real imposibilidad de llegar a formulaciones y realizaciones

50 En esta unidad han insistido no pocos autores en los últimos tiempos. Por ejemplo: L. S. Thornton, *Confirmation. Its place in the baptismal mystery* (Westminster 1954); E. Schillebeeckx, *Cristo, sacramento del encuentro con Dios* (San Sebastián 1963) 181-90; Th. Camelot, 'La théologie de la confirmation a la lumière des controverses récentes', en *La Maison-Dieu* 54 (1958) 79-91; Id., 'Confirmación y efusión del Espíritu', en *Communio* 6 (1982) 430-39; A. Hamman, *Baptême et confirmation*, 211-14... Véase nuestro libro: D. Borobio, *Confirmar hoy. De la teología a la praxis* (Bilbao 1976) 79 ss.

51 Cf. Ch. Konstantinidis-E. C. Suttner, *Fragen der Sakramentenpastoral in orthodox-katholisch gemischten Gemeinden* (Regensburg 1979) 64-74. Y sobre la praxis protestante: G. Otto, 'Konfirmation und Konfirmanden Unterricht', en id., *Praktisch-Theologisches Handbuch* (Stuttgart 1975) 418-28.

concretas de consenso⁵². El texto tal vez podría haber profundizado en la iniciación como un proceso total, y en el sentido específico que tiene la confirmación dentro del mismo proceso de iniciación cristiana⁵³.

5. *La celebración del bautismo (cap. V).*

El último capítulo de nuestro texto no hace sino recoger lo que se había dicho en los documentos de Monreal y Lovaina, aunque poniendo algunos acentos y dando algunas significativas recomendaciones. Así, insiste en la valoración del agua como símbolo real de la participación en la muerte (con-sepul-tados) y la resurrección de Cristo, e incluso como símbolo «cósmico» por el que se expresa la purificación de la creación entera y de aquello que de negativo hay en el mundo. Sin duda, la insistencia que en este aspecto ponen algunas iglesias como la Oriental, basada en la misma etimología del verbo «baptein», en el simbolismo paulino, en la celebración del bautismo en las fiestas pascuales, y en la misma utilización de la piscina bautismal... son razones que explican en tono del texto que comentamos⁵⁴.

Preocupados por dejar claro que el bautismo es en el agua y el Espíritu, se indica la conveniencia de valorar dentro del bautismo el signo adecuado que expresa esta realidad, bien sea la imposición de manos, la unción, o incluso el signo de la cruz. A continuación se pasa a señalar los elementos reconocidos que integran la liturgia bautismal, recordando lo dicho en otras ocasiones: el anuncio de la Sagrada Escritura (liturgia de la Palabra); la invocación al Espíritu Santo (bendición-epiclesis); la renuncia al mal y la profesión de fe trini-

52 Nils Ehrenström, 'Mutual recognition of Baptism in interchurch agreements', en *Faith and Order Paper* 90 (1978).

53 Cf. *Faith and Order Paper* 84 (1977) 34; *Diálogo Ecuménico* 13 (1978) 220.

54 Cf. A. de Halleux, *Orthodoxie et catholicisme*, 429-34. Hay quien piensa que la sustitución de la inmersión por la infusión es la mayor dificultad bautismal entre la Iglesia latina y la oriental: I. Oikonomides, *Différences entre l'Eglise orthodoxe et le catholicisme romain* (Athènes 1979) 12. Estas y otras cuestiones en E. C. Suttner (ed.), *Taufe und Firmung. Zweites Regensburger Symposium* (Ratisbone 1971); K. Duchatelez, 'L'économie baptismale dans l'Eglise orthodoxe', en *Istina* 1 (1971) 13-36. En la necesidad de recuperar la inmersión para la unidad ha insistido también A. Franquesa, 'El rito de la iniciación cristiana y su repercusión ecuménica', en *Phase* 131 (1982) 363-83, esp. 373 ss.

taria (promesas bautismales); la utilización del agua (símbolo común); una aclaración de que los bautizados vienen a tener una identidad nueva como hijos de Dios y miembros de la Iglesia, llamados a dar testimonio del evangelio (explicación del sentido). Junto a esto señala como elementos integrantes de la iniciación plena en la concepción de algunas iglesias, la «signación («sello») de los bautizados con el don del Espíritu Santo y la participación en la Eucaristía (comunión)⁵⁵. En cuanto a la misma celebración, además de recordar que el ministro es normalmente un ordenado, pide que sea comunitaria, participada, y con preferencia en las grandes fiestas del año litúrgico: Pascua, Pentecostés y Epifanía.

En resumen, el documento de Lima, si bien no aporta grandes novedades sobre los anteriores, sí concreta, ordena y explicita el material de forma más clara y precisa, marcando las convergencias y diferencias, distinguiendo entre lo más importante y lo más relativo. De ahí la distinción entre los números del texto y el «comentario», cuando se cree conveniente de la validez, la riqueza e incluso la «complementariedad» del bautismo de «creyentes» y del bautismo de niños, que no debe ser obstáculo para la unión; y también en la descripción clarificativa y concreta a los distintos elementos integrantes de la liturgia bautismal, limando los «extremos» que pueden darse en las distintas iglesias. El mayor límite o laguna de documento es, a nuestro juicio, el estancamiento del tema «relación bautismo-confirmación», la falta de profundización en la idea proclamada de la unidad de la iniciación como «proceso único y total», la incapacidad en encontrar un camino nuevo para la unidad desde una reorientación del tema. Sobre estos puntos queremos ofrecer unas reflexiones a continuación.

III.—¿UN «NUEVO» CAMINO PARA LA UNIDAD BAPTISMAL-INICIATORIA?

Desde los documentos analizados puede decirse que la unidad bautismal-ecuménica es más un deseo que una realidad. Algunos pasos importantes se han dado, ciertamente. Pero

⁵⁵ Se tiene en cuenta a la Iglesia Oriental, la anglicana y la católica, que reconocen tres sacramentos de iniciación. Véase cómo explicaba esto el documento de Lovaina: *Istina* 3 (1971) 338-40.

más sobre un consenso teórico que sobre una actuación práctica. Y, sin embargo, el consenso «no es meramente un asunto limitable a la elaboración o matización de un documento»⁵⁶. Es más bien el asentimiento («consentire») de las iglesias, desde una conciencia de unidad en las comunidades, que se manifiesta en la vida, se expresa y fortalece en la celebración, y se articula en las diversas estructuras eclesiales⁵⁷.

Analizando los diversos textos bautismales es fácil percibir en la mayoría de los puntos una reiteración ligeramente «perspectivizada», fruto de ese «deseo impotente» de las diversas iglesias en llegar a una unidad, no condicionada por presupuestos semánticos, ni por defensas a ultranza de la particular tradición. Es sumamente difícil, cuando no imposible, venir a la unidad real, si no se rompen con algún principio nuevo los círculos cristalizados de las diversas tradiciones bautismales. Desde el reconocimiento de la limitación de nuestra sugerencia, nos atrevemos a decir que ese «principio nuevo» existe⁵⁸. Podría formularse del siguiente modo: La Iglesia, siendo fiel a sus fundamentos bíblicos, al núcleo fundamental de su auto-comprensión y configuración histórica, al cumplimiento de su misión en el mundo, puede interpretar y reordenar el bautismo y la iniciación cristiana, de modo que aceptando la unidad y pluralidad de procesos de iniciación según las circunstancias y tradiciones, confiese y viva su comunión desde el único bautismo. Se trataría, por tanto, no de abandonar u olvidar la propia tradición, sino de relativizarla poniéndose todos a la obra de encontrar la «común tradición», desde una re-estructuración integral de la iniciación cristiana, que supere tanto particularismos tradicionales, cuanto relativismos radi-

56 Así se expresaba el Dr. Lukas Vischer, director de la Comisión de Fe y Constitución, al presentar al comité central del Consejo Ecu­ménico de las Iglesias el informe de la Comisión sobre el tema que nos ocupa: *Diálogo Ecu­ménico* 13 (1978) 250.

57 *Ibid.* 251, donde L. Vischer afirma con razón la necesidad de una oración común para la unidad, pues «esta comunidad de intercesión es la condición previa del consentirse de las iglesias y, por tanto, también del consenso entre todas ellas».

58 Sería de desear que la sugerencia ya lanzada por L. Vischer en el discurso citado, p. 242, pudiera cumplirse: «Las iglesias deben acercarse de tal manera que sean capaces de celebrar juntas un concilio, es decir, tienen que ser capaces de reconocerse unas a otras, completamente y sin reservas, como iglesias de Cristo».

cales de toda tradición⁵⁹. ¿Desde qué planteamientos sería esto posible?

1. *Insistencias para una búsqueda.*

Creemos que el desarrollo de la sugerencia que hemos propuesto sólo será posible si se insiste en los siguientes aspectos:

a) *Autoconciencia eclesial e iniciación cristiana.*

Aunque el bautismo cristiano tiene su origen, su fundamento y su sentido en Cristo, puede afirmarse que la configuración bautismal y de la iniciación tiene su explicación en la experiencia histórica de la Iglesia y en la diversidad de circunstancias generantes de las distintas tradiciones. El NT es la fuentes normativa y el punto de referencia necesario para la fe cristiana; pero no el compendio explicitado de las concreciones de dicha fe. Pretender encontrar en el estadio eclesial que describen las fuentes neotestamentarias la totalidad configurada de la iniciación, no sólo es desconocer el valor de la Escritura, es también ignorar el puesto de la tradición y su mutua relación vivificante en los diversos momentos de la vida de la Iglesia⁶⁰. «Lo que el NT dice sobre el bautismo se refiere a numerosas y diferentes circunstancias, y no aclara más que algunos aspectos en relación con contextos muy diversos del siglo primero... Por eso, a partir del NT las iglesias deben mostrarse prudentes en juzgar la práctica bautismal de otras iglesias, y deben estar dispuestas a someterse a las críticas de las demás⁶¹. Pero esta limitación «de origen» no debe ser obstáculo para la explicitación formal de sentido. La Iglesia está siempre urgida a reinterpretar fiel y dinámicamente aquella primera palabra que la hizo nacer. Tiene derecho y deber a desarrollar y explicitar, en formas coherentes y concretas, el núcleo esencial de origen y referencia, para ser fiel a Cristo y a sí misma en el cumplimiento de su misión. Y esto no podemos decir que ya ha sucedido totalmente, de

⁵⁹ En esta línea, aunque desde una perspectiva intra-católica, hemos escrito la siguiente obra: D. Borobio, *Proyecto de iniciación cristiana* (Bilbao 1980).

⁶⁰ Recuérdense el tratamiento del tema que hace el Vaticano II, en la Constitución *Dei Verbum*, esp. n. 1-10.

⁶¹ Documento de Lovaina: *Istina* 3 (1971) 341.

forma cerrada y definitiva en un momento de su historia (v.gr. época patristica), por muy paradigmático que se considere, sino que deberá ir sucediendo a lo largo de todas las épocas, hasta el final de los tiempos. Por tanto, la Iglesia actual, siendo fiel a sus raíces bíblicas y a su misión impulsora y creadora en el mundo, puede replantearse aquellos aspectos en los que tiene conciencia no haberse comprometido definitiva y exclusivamente. Y uno de estos aspectos es, creemos, la estructura de la iniciación cristiana ⁶².

b) *Reconocimiento de una pluralidad de tradiciones.*

La legitimidad de este crecimiento explicitativo de la tradición se ve apoyado también en la pluralidad de tradiciones que parece ya existieron desde los primeros siglos, sobre la base de un mínimo núcleo común. Como bien afirmaba el documento de Lovaina, basándose en estudios como los realizados por G. Kretschmar ⁶³: «parece que las praxis de la Iglesia antigua ofrecen también una cierta variedad. Así en la Iglesia siria la crismación parece haber precedido al bautismo de agua. Este hecho es significativo porque muestra claramente que el testimonio del NT y el de los primeros siglos no exigen que la Iglesia entera observe uniformemente la misma praxis bautismal. Un sólo y mismo bautismo puede ser administrado de diversas maneras, teniendo cuenta de ciertos límites, en una sólo y misma Iglesia» ⁶⁴. La uniformidad entre diversas iglesias, ya en los primeros siglos, respecto a la iniciación, no puede considerarse sino como el resultado de una evolución, que no excluye diferencias importantes. Los elementos rituales comunes se reducen prácticamente al baño de agua bautismal; pero incluso la forma de realizarlo variaba. Y en

⁶² Por parte católica, esta re-estructuración ya la propusieron sobre todo autores del área francesa: J. Moingt, *Le devenir chrétien* (Paris 1973); J. Gellneau, *Il rito del «divenire» cristiano: AA.VV., Iniziazione cristiana, problema della Chiesa di oggi* (Bologna 1976) 118-26.

⁶³ G. Kretschmar, 'Die Geschichte des Taufgottesdienstes in der alten Kirche', en K. F. Muller-W. Blankenburg, *Leiturgia. Handbuch des evangelischen Gottesdienstes*. Vol. V: *Taufgottesdienst* (Kassel 1970) 1-348, esp. 280-96; Id., 'Nouvelles recherches sur l'initiation chrétienne', en *La Maison-Dieu* 132 (1977) 7-32, donde dice: «El estado actual de las investigaciones científicas sobre la historia del cristianismo primitivo permite difícilmente hablar de una forma original única y normativa de bautismo. Y, en principio, podría decirse lo mismo de la Eucaristía» (pp. 30-31).

⁶⁴ *Istina* 3 (1971) 341.

cuanto a la sucesión ordenada de otros ritos posbautismales (imposición de manos, unción, signación, crismación, lavado de los pies...) también existe variedad de tradiciones⁶⁵. «El bautismo es evidentemente un rito, pero su unidad no reside en un desarrollo ritual determinado, sino en la obra de salvación de Cristo, que se comunica a los bautizados en virtud de la institución y de la promesa del Señor: de la fe a la fe... La trilogía: baño bautismal, imposición de manos, Eucaristía, es una tradición occidental venerable, que se puede remontar hasta la edad apostólica; pero no se puede ver en ella la única estructura de la iniciación cristiana. La pluralidad de posibilidades es igualmente apostólica»⁶⁶. Y esta será, en declaración de las mismas iglesias, una de las convicciones mayores para la unidad: «el movimiento ecuménico nos ha llevado a descubrir que la misma verdad puede expresarse de múltiples formas»⁶⁷.

c) *Recuperación de la unidad de la iniciación cristiana como proceso total.*

Hemos subrayado en otros lugares la importancia de la afirmación de las iglesias «sobre la idea de que los diversos elementos del proceso de iniciación constituyen un todo único»⁶⁸. Creemos que la profundización en este aspecto es el mejor camino para superar las divergencias y venir a la unidad bautismal-iniciatoria. El problema más radical al que la Iglesia buscó responder desde el principio no fue «cómo se bautiza», y menos «cómo se confirma», sino «cómo se engendra o se hace un cristiano», introduciéndole y haciéndole participar del misterio de Cristo y de la Iglesia⁶⁹. Y este «hacer

65 Sobre cómo estos ritos dieron lugar a una evolución hacia lo que llamamos sacramento de la confirmación puede verse: L. Ligier, *La confirmation. Sens et conjoncture oecumenique hier et aujourd'hui* (Paris 1973); J. Amougou-Atangana, *Ein Sakrament des Geistesempfangs? Zum Verhältnis von Taufe und Firmung* (Freiburg 1971); D. Borobio, *Confirmar hoy. De la teología a la praxis*, cit.

66 G. Kretschmar, *Nouvelles recherches sur l'initiation*, 31-32.

67 Discurso de L. Vischer: *Diálogo Ecuménico*, cit., 245.

68 Documento de Loccum (1977): *Diálogo Ecuménico* 13 (1978) 220.

69 La frase «fiunt, non nascuntur christiani» la escribió ya Tertuliano (*De tetsimonio animae*, c. 1), y la repiten otros padres como S. Jerónimo (*Epist. 107 ad Lactam.*, PL 22, 868). Cf. K. De'ahaye, *Ecclesia Mater chez les Pères des trois premiers siècles* (Paris 1964); H. Bourgeois, 'L'Eglise est-elle initiatrice?', en *La Maison-Dieu* 132 (1977) 103-35.

cristianos», si bien tuvo como momento más culminante los «ritos bautismales», nunca se redujo sólo a ellos, bien se tratara de adultos o de niños, comportando siempre una extensión anterior y posterior considerada como integrante de la totalidad⁷⁰. El catecumenado, con sus diversas etapas, acciones y ritos, es el ejemplo más excelente de esta «totalidad procesal»⁷¹. Ciertamente, hasta finales del siglo V la Iglesia se esforzó por tener un «sistema» o estructura iniciáticos coherentes con la situación de las comunidades y de los sujetos iniciandos. Pero, a partir del siglo V, desapareció el catecumenado, se rompió la unidad de la iniciación, se descompuso la estructura iniciática primigenia y, ya generalizado el bautismo de niños, se dió una confusión de planos poco beneficiosa (tratar ritualmente en el ritual bautismal...), y se vino a considerar que el hacer cristiano consistía sólo en la acción ritual del bautismo. Desde entonces creemos que la Iglesia no ha pensado un «sistema o estructura» de iniciación adecuado, coherente y realista, a partir de la situación del bautismo de niños generalizado, para cumplir con el objetivo fundamental de su misión: «hacer verdaderos cristianos»⁷². El ideal de una estructura de iniciación no será, según esto, el simple cumplimiento ritual, o el mantenimiento a ultranza de una determinada ordenación de elementos, sino el ordenar dichos elementos de tal modo que, sin desfigurar su propia naturaleza o sentido, expresen, posibiliten y realicen mejor aquel contenido que significan⁷³. Y esto supone, entre otras cosas, que

70 Cf. P. M. Gy, 'La notion chrétienne d'initiation', en *La Maison Dieu* 132 (1977) 33-54; A. Verheul, 'Les pratiques baptismales dans la primitive Eglise source d'inspiration pour l'Eglise d'aujourd'hui?', en AA.VV., *Eulogia. Miscellanea liturgica in onore di B. Neunheuser* (Analecta Liturgica, 1; Roma 1979) 591-626; H. J. Auf der Maur-J. Waldram, 'Illuminatio verbi divini-Confessio fidei-Gratia baptismi', en AA.VV., *Fides sacramenti. Sacramentum fidei* (The Netherlands 1981) 41-67.

71 Véase los estudios clásicos, por ejemplo: P. de Puniet, 'Catéchumenat', en *DACL2/11*, 2579-2621; M. Dujarier, *Le parrainage des adultes aux premiers siècles de l'Eglise* (Paris 1962); J. Danielou-R. du Charlat, *La catéchèse aux premiers siècles* (Paris 1968); A. Laurentin-M. Dujarier, *Catéchuménat. Données de l'histoire et perspectives nouvelles* (Paris 1969).

72 Véase más desarrollado este punto en nuestra obra: *Proyecto de iniciación cristiana*, 100 ss.

73 En este sentido, nos parecen exageradas aquellas posturas que, olvidando otros aspectos clásicos de la iniciación como el catecumenado, y polarizándose exclusivamente en los ritos y su ordenación, ven amenazas de falsificación en el retraso del bautismo, o en el de la confirmación. Cf. A. Kavanach, 'Los acontecimientos del ciclo vital', en *Concilium* 132

se individualan y determinan los elementos básicos, sacramentales y no sacramentales, de dicha iniciación; que, salvada su centralidad y polaridad bautismal, se relativizan y refieren unos a otros en función de la totalidad iniciática; que, tanto la confirmación cuanto la primera Eucaristía se consideran, más que como sacramentos aislados, como momentos sacramentales del «gran sacramento de la iniciación cristiana».

d) *Valoración adecuada de la respuesta personal de fe.*

Todos los documentos ecuménicos ponen de relieve el consenso que existe en reconocer que el bautismo es «don de Dios y respuesta humana» que «la fe es necesaria para recibir la salvación»; que se requiere «el compromiso personal es necesario para actuar responsablemente como miembro del Cuerpo de Cristo»⁷⁴; que, aún aceptados igualmente el bautismo de niños y el de «creyentes», la fe personal es un elemento no sustituible por el rito que debe darse en un antes o un después⁷⁵. Nadie duda que este aspecto ha sido en algunos casos olvidado (bautismo indiscriminado de niños), y en otros exaltado (bautismo sólo para creyentes adultos), siendo ambas cosas negativas para la comprensión plena del bautismo. Todos están de acuerdo en reconocer que el bautismo es primariamente un don gratuito e incondicionado de Dios salvador, cuya iniciativa y soberanía deben quedar adecuadamente expresadas. El problema es el de siempre: cómo intervienen y dependen, cómo se relacionan y expresan en la obra bautismal don de Dios y respuesta de fe, gracia y libertad, «opus operatum» y «opus operantis»...⁷⁶. Una cosa es clara: es preciso que, junto a la prioritaria relevancia de la gracia, en la iniciación se valore también la fe, se cree un espacio adecuado para su individual personalización, se exprese señalmente es simul-

(1978) 172-73; A. Franquesa, 'El rito de la iniciación cristiana y su repercusión ecuménica', cit., 363-83. Un cierto intento de valoración de posturas, con defensa de *esta unidad*, lo hace P. Tena, 'La confirmación en el itinerario iniciático', en *Communio* 6 (1982) 410-22.

⁷⁴ Documento de Lima III, 8.

⁷⁵ *Ibid.* IV, 12.

⁷⁶ El problema ha sido ampliamente debatido en nuestro tiempo, tanto desde el área católica como desde el área protestante. Cf. K. Barth, *Die kirchliche Lehre von der Taufe* (Zürich 1953); L. Villete, *Foi et sacrement*, vol. II, 252-389; W. Kasper, 'Glaube und Taufe', en W. Kasper (ed.), *Christsein oder soll die Kirche Kinder taufen?* (Mainz 1970) 145 ss.

taneidad sacramental. La Iglesia Católica ha dado grandes pasos al respecto, reconociendo la importancia de esta respuesta de fe, exigiendo una preparación y un discernimiento para el bautismo, pidiendo unas «garantías suficientes» de educación cristiana, e incluso previendo otros comportamientos distintos (aunque excepcionales) al bautismo inmediato, si fuera necesario⁷⁷. Pero creemos que ni la Iglesia católica ni otras iglesias han logrado crear un espacio instituido adecuado (semejante al catecumenado antiguo) para posibilitar, en medio de la situación socio-cultural de nuestro mundo, aquella respuesta personal de fe que requiere en este momento histórico la plenitud del ser cristiano. La pastoral del bautismo de niños nunca puede darse por resuelta con la exigencia de la fe de los padres ni con la educación recibida en la comunidad cristiana. Exige también un espacio catequético y comunitario propicio para la «autonomía» en la fe dentro de la comunidad de fe. Y este espacio, nos parece, fue y sigue siendo un «catecumenado», planteado y adaptado a la propia situación de los sujetos⁷⁸.

2. Reestructuración de la iniciación cristiana.

La re-estructuración de que hablamos implica una valoración y ordenación nueva del proceso de iniciación, entendiendo por tal los diversos ritos, acciones, comportamientos y etapas que, teniendo por centro al bautismo y por ejes de referencia los momentos sacramentales sucesivos (primera participación en la Eucaristía, confirmación, Eucaristía de la comunidad adulta), conduce progresivamente a la plenitud de integración en el misterio de Cristo y de la Iglesia. Tal re-estructuración

77 Cf. *Ordo baptismi parvulorum. Praenotanda*, n. 2, 3, 5, 8... Y la reciente *Instrucción sobre el bautismo de los niños*, de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, del 20.10.1980, dice: «Deben asegurarse unas garantías para que este don pueda desarrollarse mediante una verdadera educación de la fe y de la vida cristiana, de manera que el sacramento alcance su «verdad» total. Estas garantías normalmente son proporcionadas por los padres o la familia cercana, aunque sean posibles diversas suplencias en la comunidad cristiana. Pero si estas garantías no son serias, podría llegarse a diferir el sacramento y debería también rehusarse, si estas son ciertamente nulas» (n. 28, 2. Cf. nn. 30, 31): *Phase* 122 (1981) 145-61, aquí 157-59.

78 Esta es la tesis que defendemos en nuestro libro citado: *Proyecto de iniciación cristiana*, 208-80.

supondría, a nuestro juicio, estos elementos intencionales y práticos:

— Reconocimiento de la variedad, legitimidad y complementariedad de praxis bautismales, que quedan tipificadas en estas tres formas: bautismo de niños, bautismo de adultos («creyentes»), y bautismo diferido (inscripción en vistas a un catecumenado y bautismo posteriores)⁷⁹.

— Aceptación del hecho y necesidad de que estas diferentes formas de bautismo comporten diversas estructuras iniciáticas, en las que los elementos de iniciación, sin perder su propia identidad, se ordenan de tal modo que apoyan y realizan la iniciación que significan. Es cierto que siempre se trata de un único bautismo, pero este bautismo no puede desconocer la diversidad de situaciones subjetivas. Imponer una misma estructura bautismal para las distintas situaciones supone «confundir los planos», no tener suficientemente en cuenta a la persona⁸⁰.

— Centralización y al mismo tiempo «relativización» del bautismo en relación con la pluralidad de elementos iniciá-

79 Estas tres formas de bautismo son las que recoge el documento de Lima (IV, 11); y también las que reconoce la misma Iglesia Católica, si tenemos en cuenta no sólo lo que se dice en el *Ordo baptismi parvulorum* (1969), y en el *Ordo initiationis christianae adultorum* (1972), sino también la «Instrucción de bautismo parvulorum» (1980) de la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe, que por primera vez reconoce la posibilidad de la «inscripción» de los niños, en caso de que los padres no ofrezcan ninguna garantía: «Finalmente, si tampoco se logra esta solución, se podrá proponer, como último recurso, la inscripción del niño con miras a un catecumenado en su época escolar» (n. 30). «La eventual inscripción para un futuro catecumenado no debe ir acompañada por un rito creado al efecto... Debe quedar claro también que esta inscripción no es una entrada en el catecumenado... Deberán ser presentados más adelante a una catecumenado adaptado a su edad» (n. 31): Phase, *Ibid.*, 158-59. Cf. S. Marsilli, 'I due «modelli» rituali dell'iniziazione cristiana', en AA.VV., *Iniziazione cristiana*, cit., 143-66; M. Ramos, 'El bautismo de párvulos y la iniciación de adultos', en Phase 129 (1982) 187-99.

80 Esto es, a nuestro juicio, causa de grandes confusiones: se quiere aplicar al bautismo de niños lo que fue estructura del bautismo de adultos; se defiende una estructura y orden ritual más propios de adultos para los niños; queriendo mantenerse fieles a la tradición, se olvida uno de sus elementos más tradicionales como es el catecumenado. Cf. nota 73. Sobre las diversas estructuras de iniciación que aparecen en los mismos documentos oficiales de la Iglesia Católica, véase nuestro libro: *Proyecto de iniciación cristiana*, 129-33.

ticos (sobre todo sacramentales, pero también no sacramentales), que se verificará de diversa manera según se trate de una u otra forma de bautismo. Aunque siempre hay que considerar el bautismo como una vida que desarrollar en el dinamismo de la existencia cristiana, sin embargo el bautismo de adultos puede considerarse más como momento culminante de un proceso, mientras el bautismo de niños debe considerarse más como un momento realizante pero inicial y desencadenante de tal proceso de iniciación ⁸¹.

— Acción o intervención permanente de la comunidad, en vistas a apoyar y hacer posible la continuidad y planificación de la iniciación cristiana de los niños, con ayudas adecuadas a los padres y responsables con ofertas estudiadas de catequesis y símbolos iniciáticos adaptados a la capacidad y proceso evolutivo de los sujetos. No se debería permitir que existieran «lagunas» o espacios de iniciación vacíos, porque con ello se rompe o pierde el dinamismo de la misma iniciación, y se da lugar a procesos a veces irreversibles de abandono. La continuidad y permanencia debe ser el contexto en el que suceden los momentos álgidos de celebración sacramental iniciática ⁸².

— «Recuperación antecedente o consecuente del catecumenado como parte integrante del proceso bautismal de iniciación, y como espacio institucionalizado necesario para un descubrimiento vivencial del bautismo y una respuesta personal de fe, que lleve a aceptar efectiva y afectivamente la pertenencia a la Iglesia, asumiendo responsablemente las tareas de su edificación en el mundo. Tal «catecumenado» debería proponerse a una edad en que sea posible realizarlo, con las adaptaciones pertinentes ⁸³.

81 El documento de Lovaina decía: «Es preciso más bien considerar el bautismo como el comienzo —initium— de un camino nuevo, que es preciso seguir con Cristo»: *Istina* 3 (1971) 345. Este aspecto ha sido en parte exagerado por algunos autores protestantes, y en parte olvidado por los católicos. Cf. M. Ferel, *Taufe*: en G. Otto (ed.), *Praktisches theologisches Handbuch*, cit., 565-85, esp. 573-74.

82 Sobre la continuidad catequética y de iniciación pueden verse, por parte católica, estos documentos: *Directorio General de Pastoral Catequética* (Roma 1971); Pab'o VI, *La catequesis en nuestro tiempo* (Sínodo de obispos 1977) (Madrid 1978); Juan Pablo II, *Catechesi Tradendae* (Madrid 1979).

83 El modelo de catecumenado es sin duda el propuesto por el *Ordo initiationis christianae adultorum*, o en español: *Ritual de la Iniciación Cris-*

— Valoración de la confirmación como momento sacramental bautismal e iniciatorio, por el que se expresa de modo especial la presencia y participación en el acontecimiento pentecostal, conduciendo al bautismo a su plenitud y perfeccionamiento, no sólo en su compleción signal, sino también en su aceptación personal desde la fe, y en orden a la participación más activa en las tareas de edificación de la comunidad. Dadas las diversas praxis bautismales, y las diferentes tradiciones «confirmatorias» (orientales, católicos, protestantes anglicanos), es preciso reconocer la legitimidad, valores y límites de cada una de ellas dentro de la estructura a que dan lugar, sin hacer depender la unidad ecuménica de la uniformidad confirmatoria⁸⁴. Sería, en cambio, necesario para esta unidad que todos reconocieran el carácter bautismal de la confirmación, su valor sacramental dentro del proceso de iniciación, su referencia al acontecimiento pentecostal, su polarización hacia la Eucaristía de la comunidad adulta⁸⁵.

tiana de adultos (Madrid 1976). En este mismo ritual se habla de la posibilidad de adaptación catecumenal para el caso de niños no bautizados que, estando en edad catequética, piden la iniciación cristiana (cap. V, nn. 306 ss.); y también lo propone para el caso de adultos bautizados en la primera infancia, que no han recibido ni la confirmación ni la Eucaristía, ni ninguna instrucción catequética (cap. IV, nn. 295-305). La Instrucción sobre el bautismo de niños también se refiere a este catecumenado, como hemos visto (nn. 30-31). En estos documentos no aparece explicitada, sin embargo, otra posibilidad muy frecuente de catecumeando: la que se ofrece a aquellos niños bautizados, que, habiendo participado ya por primera vez en la Eucaristía, todavía no han recibido la confirmación, ni han culminado su proceso en la Eucaristía de la comunidad adulta. Nosotros hemos examinado y orientado esta posibilidad en diversos lugares: *Confirmar hoy*, vol. II y vol. III (Bilbao 1978).

84 Nos parece exagerada la postura defendida por A. Franquesa, 'El rito de la iniciación cristiana y su repercusión ecuménica', cit., esp. 366-67, 382-83. Pues ni la iniciación consiste en la simple secuencia cronológica-ritual; ni la unidad ecuménica se decide sólo en la *uniformidad* litúrgica. Mucho más realista nos parece la postura de J. Ph. Revel, 'Culminación del bautismo', en *Communio* 6 (1982) 440-62, donde valorando la importancia de la unidad, no ignora los aspectos positivos de una distanciaci3n confirmatoria, supuesto que aquella unidad se rompió y perdió con la desaparici3n de la estructura primigenia (pp. 358-61). Nuestra opini3n es que, en el caso del bautismo de niños seg3n la praxis occidental, la confirmaci3n puede ser el momento sacramental con el que termina el catecumenado de iniciaci3n, y con el que se abre el espacio de tiempo (mistagogia) que conduce a la Eucaristía de la comunidad adulta: *Proyecto de iniciaci3n cristiana*, 170-208.

85 Sobre las diversas tendencias actuales en relaci3n con el puesto-edad de la confirmaci3n, puede verse: J. Llopis, 'La edad de la confirmaci3n. Estado actual del problema', en *Phase* 69 (1972) 237-49; D. Borobio, *Confirmar*

— Distinción entre los diversos momentos «pedagógico-sacramentales» de participación en la Eucaristía (gustación del vino consagrado en caso de los ortodoxos, primera comunión en caso de católicos...), y la «Eucaristía de la comunidad adulta» como punto culminante de la iniciación. Este desdoblamiento pedagógico-eclesiológico estaría indicando que, mientras la primera Eucaristía es iniciación y acogida al centro de la vida comunitaria en vistas a un crecimiento y participación progresivos, la Eucaristía de la comunidad adulta es culminación incorporativa, en plenitud de derechos y deberes, no sólo para participar en la Cena del Señor, sino también para asumir las tareas de edificación de la comunidad, plenitud esta que se renueva y profundiza en cada celebración eucarística⁸⁶.

Reconozcamos ya, concluyendo, que nuestra sugerencia para avanzar en el camino del encuentro ecuménico bautismal es sin duda limitada y perfectible. Pero nos parece que incluye aspectos en los que las diversas iglesias podrían profundizar para hacer de ellos puntos de convergencia.

DIONISIO BOROBIO
Facultad de Teología
Universidad Pontificia de Salamanca

hoy, vol. I, 140-64; P. de Clerck, 'L'initiation chrétienne entre 1970 et 1977. Théories et pratiques', en *La Maison-Dieu* 132 (1977) 79-102.

⁸⁶ Cf. *Proyecto de iniciación cristiana*, 164-67.